ACTA CORRESPONDIENTE A LA APERTURA DE SOBRES DE LA CONTRATACION VÍA EXCEPCIÓN Nº 01/13

En Asunción Capital de la República del Paraguay, en la Sala de Reuniones de la Caja, ubicada en la calle Padre Cardozo N° 355 a los veintitrés días del mes de octubre del año dos mil trece, siendo las nueve horas y treinta minutos, se da inicio al acto de apertura del sobre de oferta de la Contratación Vía Excepción N° 01/13 para el "Servicio de Mantenimiento de Vehículo de la marca Hyundai", con la presencia de los siguientes funcionarios:

- Lic. Luis Enrique Amarilla Cañete: Auditoría Interna
- C.P. Diana Monserrat Sugastti Neira, Departamento Administrativo - Sub Responsable UOC

Fue invitada a participar la firma: Automotor S.A..

Se procede a la apertura del sobre que contiene la oferta presentada, verificándose las documentaciones en forma cuantitativa. Luego se da lectura a las ofertas quedando de la siguiente manera:

Nº	FIRMA OFERENTE	PRECIO DE LA OFERTA IVA INCL.Gs	PRESENTACION DE DOCUMENTOS									
			a	b	c	d	e	f	g	h	i	j
1	**AUTOMOTOR S.A.**	**Gs. 60.518.000.-**	SI	SI	SIPE	SIPE	SIPE	--	SIPE	SIPE	SIPE	SIPE

Referencias:

a. Formulario de oferta suscripto por el oferente en base al formulario estándar.
b. Garantía de Mantenimiento de Oferta
c. Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta;
d. Fotocopia simple de la cédula tributaria del oferente (RUC);
e. Fotocopia simple de su última declaración de IVA y/o del Impuesto a la Renta, o, en su defecto, Certificado de Cumplimiento Tributario.
f. Fotocopia simple de la patente Municipal del Oferente;
g. Fotocopia simple de los estatutos y sus modificaciones (en caso de ser persona jurídica);
h. Fotocopia simple del documento que acredite la capacidad del firmante, cuando corresponda (poder o acta de asamblea o de directorio).
i. Declaración jurada del Art. 40 y Art. 20, inc. "w", de la Ley N° 2051/03.
j. Declaración Jurada de los Derechos del Menor.

(SIPE) Documento incluido en la constancia del SIPE
(--) Documento no visualizado en el sobre de ofertas presentadas.
(N/A) No aplicable.

Los demás documentos solicitados en el Pliego de Bases y Condiciones, serán verificados por el Comité evaluador.

Siendo las nueve horas con cincuenta minutos, y en prueba de conformidad con lo actuado, los presentes firman en dos ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.

C.P. Diana M. Sugastti Neira
Sub Responsable UOC

Lic. Luis Enrique Amarilla Cañete
Auditoría Interna